

# ACUSA AMLO 'CHICANADAS'

JORGE RICARDO  
Y ROLANDO HERRERA

VILLAHERMOSA.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer al INE de incurrir en dilación y de cometer chicanadas jurídicas por intentar aplazar la realización del ejercicio de revocación de mandato con el argumento de que no cuenta con recursos suficientes para ello.

En conferencia matutina, el Mandatario advirtió que podría impugnarse la decisión del INE ante el Tribunal Electoral y la Suprema Corte.

"Son chicanadas, son tácticas dilatorias, parecen abogados huizacheros", expresó.

Agregó que lo importante es que la Corte, al admitir a trámite la controversia, determinó no conceder una suspensión provisional con el argumento de que la falta de recursos no justifica la no realización del ejercicio.

"Lo demás no deja de ser secundario: si tienen dinero o no tienen dinero, si van a poner suficientes casillas o pocas casillas", indicó.

Plantea López Obrador defender revocatorio ante Trife y Corte

# Arremete Ejecutivo contra consejeros

Juzgan secundario  
falta de presupuesto;  
advierten actitudes  
conservadoras

JORGE RICARDO  
Y ROLANDO HERRERA



VILLAHERMOSA.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer al Instituto Nacional Electoral (INE) de incurrir en dilación y de cometer chicanadas jurídicas por intentar aplazar la realización de la revocación de mandato, en espera de que se resuelva el financiamiento para llevarla a cabo.

En conferencia desde la capital de Tabasco, el Mandatario advirtió que de prosperar la propuesta de aplazamiento se podría impugnar la decisión ante el Tribunal Electoral federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Son chicanadas, son tácticas dilatorias, parecen abogados huizacheros”, reprochó.

El jueves pasado se dio a conocer que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, elaboró una propuesta para que el ejercicio de revocación de mandato, previsto para el próximo 10 de abril, se aplace hasta en tanto la Corte resuelva la controversia constitucional o bien el Poder Legislativo autorice un incremento presupuestal.

Previo a que sesionara el Consejo General y se votara la propuesta, López Obrador consideró que iba a estar difícil que los consejeros no la avalaran y los acusó de estar en contra de la democracia.

“Deberían de estar promoviendo los del INE este método democrático, la democracia participativa, porque la democracia no se agota nada más en el día de la elección constitucional, es una forma de vida”, indicó.

“Pero son muy conservadores los que están en el INE. A lo mejor me equivoqué y hoy nos dan la sorpresa,

pero está, como dirían los jóvenes... Bueno no, no. Está muy difícil”.

El titular del Ejecutivo recordó que la Corte, al admitir a trámite la controversia interpuesta por el organismo electoral, determinó no conceder una suspensión provisional, argumentado que la falta de recursos no justifica la no realización de la revocación, pues es un mandato constitucional.

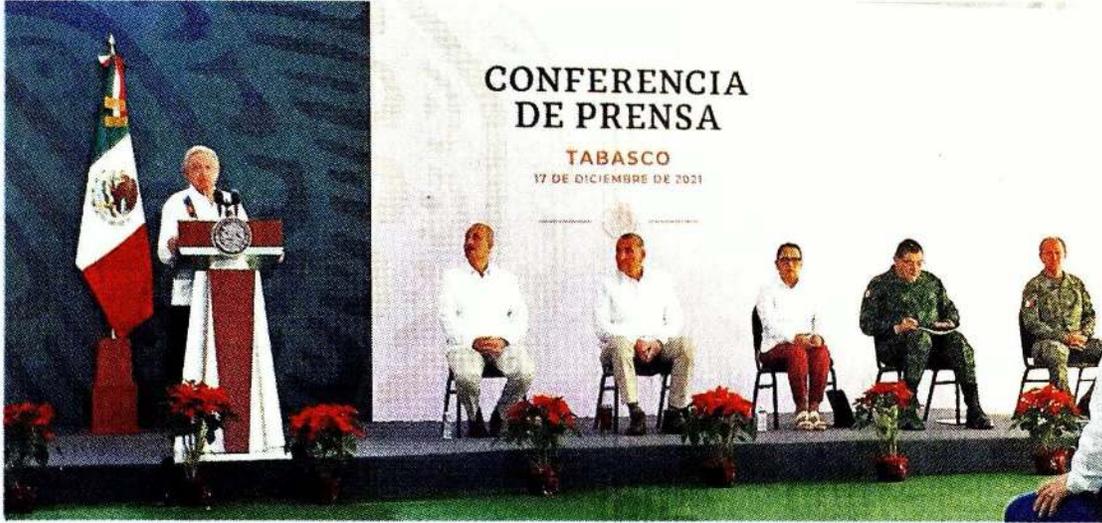
La controversia se suscitó luego de que la Cámara de Diputados aprobara un recorte de casi cinco mil millones de pesos al presupuesto del INE, que ha estimado que la consulta costará alrededor de 3 mil 830 millones de pesos.

López Obrador dijo que la revocación de mandato, aprobada por el Legislativo a propuesta suya, es un ejercicio democrático y será un hecho histórico.

“Eso yo creo que es lo más importante, que el Poder Judicial, en este caso la Corte, haya decidido que debe de celebrarse la consulta; lo demás no deja de ser secundario: si tienen dinero o no tienen dinero, si van a poner suficientes casillas o pocas casillas”, arguyó.

“Aquí el tema de fondo es que se va a establecer el precedente histórico, lo quieran o no lo quieran, de que el pueblo va a ejercer su derecho a la revocación del mandato. El pueblo, que es soberano, pone y quita”.





Jorge Ricardo

■ Acompañado por varios integrantes de su gabinete, el Presidente López Obrador desahogó ayer su conferencia de prensa matutina en la capital de Tabasco.



**AMLO califica de "chicanada" la propuesta del Instituto; el PAN acusa a López Obrador de inducir una crisis en el INE**

## AMLO: "Chicanadas" del INE para aplazar consulta de revocación

El presidente López Obrador acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de realizar tácticas dilatorias y calificó de "chicanadas" la propuesta de Lorenzo Córdova de aplazar la consulta de revocación de mandato por falta de recursos.

"Si tiene dinero o no tienen dinero, si van a poner suficientes casillas o pocas casillas, aquí el tema de fondo es que se va establecer el precedente histórico, lo quieran o no el pueblo va a ejercer su derecho a la revocación del mandato; el pueblo que es soberano pone y quita", aseguró el jefe del Ejecutivo en su conferencia mañanera.

El mandatario mexicano recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá la última palabra en el proceso de revocación de mandato, previsto para abril de 2022.

"Hay que esperar el resultado de la votación y todavía queda la instancia del Tribunal Electoral y luego la Corte, que ya de manera provisional ha resuelto que debe de llevarse a cabo la consulta de revocación de mandato. Es lo más importante que el Poder Judicial, en este caso la Corte haya decidido que debe celebrarse la consulta", señaló el presidente

López Obrador acusó que los consejeros del INE no son auténticos demócratas y solo fingieron serlo, porque antes hablaban de la democracia participativa y de repente cambian por completo su opinión •

CRÓNICA



**Cerrada votación; la medida, "hasta tener solución jurídica": Córdoba**

# Pospone el INE la revocación; es una *chicanada*: AMILO

- Detendrá etapas subsecuentes a la validación de firmas de apoyo a consulta
- Aplican tácticas dilatorias; el fondo está resuelto, dijo antes el Presidente
- Recurriremos a la Corte y a la FGR, advierte la Cámara de Diputados
- Demanda de más dinero, origen de este golpe a la democracia: Morena

**EL PRESUPUESTO ES INSUFICIENTE, INSISTE**

## Pospone INE la consulta de revocación; pide más gasto y certeza jurídica

Se suspende después de verificar firmas // Una orden presidencial podría dar más recursos: Córdoba

**ALONSO URRUTIA**

Divididos, con una estrecha mayoría (6-5), el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el acuerdo mediante el cual se determinó "posponer de forma temporal el desarrollo del proceso de revocación de mandato a partir de las etapas subsecuentes a la verificación de las firmas y la entrega del informe que contenga el resultado de la verificación de las firmas de apoyo".

El consejero presidente, Lorenzo Córdoba, justificó los alcances: "Obtener una solución jurídica. Queda claro que con los recursos que tiene el INE (este ejercicio) no se puede hacer como lo pide la ley".

Polémica determinación que fue "repudiada" por Morena, cuyo representante, Mario Llergo, acusó a los consejeros de hacer "todo lo posible para torcer la ley e intentar, por todos los medios, hacer tropezar la revocación de mandato". Decisión que también recibió cuestionamientos de los propios consejeros, como Adriana Favela, quien advirtió que el INE no había explorado todas las alternativas para reducir costos y ajustar su presupuesto para seguir adelante.

**LaJornada**



**Pospone el INE la revocación: es una chicanada: AMILO**

El INE suspendió la consulta de revocación de mandato por falta de presupuesto y certeza jurídica.

Una postura contrastante con los consejeros que aprobaron la resolución. No se pueden sacrificar los candados que nos dan certeza y legalidad, planteó Jaime Rivera, quien explicó que lo más costoso del ejercicio es la capacitación de funcionarios de casilla, por eso es inviable continuar en enero, dado que hay que contratar personas. **Ciro Murayama** lanzó: "No nos pidan que hagamos remedios de procedimientos. Aquí cumplimos la Constitución, no caprichos del gobierno en turno".

Sesión de un intenso cruce de acusaciones entre consejeros y representaciones partidistas, con respaldo de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano al acuerdo, ante el "asedio" que resiente el instituto.

**Córdova** justificó la determinación ante un déficit de 2 mil 327 millones de pesos que hace inviable que el INE continúe la organización del ejercicio. "Quiero ser categórico, no se están cancelando, se están posponiendo algunas de las actividades previstas en los lineamientos, calendarios y programas aprobados por este consejo general".

Más adelante, el diputado morenista **César Hernández**, si bien secundó las críticas hacia la decisión del INE de su correligionario y emplazó a los consejeros a abandonar su pretensión de "postergar, cancelar o suspender" las tareas de revocación de mandato, abrió la puerta para revisar los recursos con los que cuenta el instituto para organizar el ejercicio.

Un ofrecimiento que en medio de la refriega discursiva dio paso a que **Córdova** abriera un resquicio rumbo al diálogo que podría ayudar a encontrar una solución, pues el objetivo central del acuerdo es obtener una salida jurídica. "Si la Cámara de Diputados reconsidera la decisión presupuestal en 2 mil millones de pesos, el INE podría seguir viendo cómo acercarnos. No es sencillo, pero demostraría voluntad de acercamiento o con una instrucción presidencial puede ordenar que se nos generen las ministraciones necesarias, si realmente se quieren salidas a la revocación de mandato".

**Murayama** había expuesto que el acuerdo buscaba que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se pronuncie sobre la situación ante un eventual recurso. "Si el TEPJF se pronuncia, podremos tener claridad, si nos dice que con estos recursos hay que hacer el proceso aunque no se cumplen estándares, a nadie nos gusta, pero con orden judicial no quedará de otra".

El consejero **Uuc-kib Espadas** describió la desmesura del recorte, al señalar que aun sin pagar un centavo a consejeros y altos cargos del área ejecutiva se necesitan 162 años para cubrir los costos de la consulta. Aunque indicó que hay "un embate" contra el INE, aseveró que la salida institucional no puede ser suspender la organización cuando estamos, como dijo la Corte, ante hechos futuros de realización incierta.

Con los votos de **Córdova**, **Murayama**, **Dania Ravel**, **Claudia Zavala**, **Jaime Rivera** y **José Roberto Ruiz Saldaña**, así como la oposición de **Favela**, **Espadas**, **Carla Humphrey**, **Martín Faz** y **Norma de la Cruz**, se aprobó la suspensión de actividades de la revocación de mandato con excepción de la verificación de firmas.



# Tácticas dilatorias de consejeros: AMLO

**ENRIQUE MÉNDEZ**

ENVIADO

VILLAHERMOSA, TAB.

La propuesta de suspender la revocación de mandato presidencial es "una *chicanada*" de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), que aplican "tácticas dilatorias, parecen abogados huizacheros, pero el fondo ya está resuelto, que lo quieran o no, el pueblo ejercerá su derecho" de participar, definió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario advirtió lo anterior por la mañana, 12 horas antes de que en el INE, a solicitud del consejero presidente, Lorenzo Córdova, se aprobara suspender de forma temporal las actividades relacionadas con la consulta de revocación.

López Obrador manifestó en la conferencia de prensa realizada ayer en esta ciudad capital que aun cuando el consejo general lo quiera o no, la Suprema Corte ya resolvió de manera provisional que el ejercicio debe realizarse.

De nueva cuenta lamentó la posición de los árbitros electorales y de partidos políticos: "Como diría el finado Juan Gabriel, las vueltas que da la vida, la oposición y los consejeros que hablaban de democracia participativa, cambiaron por completo, porque no son demócratas, fingen serlo".

Frente a la posibilidad de la suspensión de la consulta —la cual finalmente se confirmó por la noche— el jefe del Ejecutivo mencionó que se puede recurrir al Tribunal Electoral y a la propia Corte.

Más allá de los recursos o del número de casillas a instalar, lo importante es no perder de vista que la consulta será un precedente histórico respecto a la decisión ciudadana: el pueblo pone y el pueblo quita, pero sobre todo para que no tengan que aguantar seis años a los gobernantes corruptos y autoritarios.

Incluso planteó que esta figura se aplique en todos los niveles de gobierno: "¿Te portaste bien? Te apoyamos para que sigas. ¿Te portas mal? ¡Para afuera!".

Sin embargo, lamentó que los consejeros sean "muy conservadores". A lo mejor me equivoco y hoy (viernes) nos dan la sorpresa, pero está, como dirían los jóvenes...

—Digalo, digalo —animó una reportera.

—Bueno, no, no. Está muy difícil.

Con información de Fabiola Martínez



# Acusa AMLO "chicanadas" en las acciones del árbitro

• Por Roberto Cortez Zárate

mexico@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador calificó de "chicanadas" la propuesta del presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, para aplazar la consulta de revocación de mandato por falta de recursos.

"Son chicanadas, son tácticas dilatorias parecen abogados huizacheros, pero el fondo ya está resuelto, que era lo que nos importaba", señaló en conferencia.

El mandatario consideró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya se ha pronunciado sobre la obligación del instituto de organizar la consulta para la revocación de mandato.

"Quieran o no, el pueblo va a ejercer su derecho a la revocación de mandato, el pueblo que es soberano, pone y quita", expresó.

Además, señaló que el INE debería estar promoviendo la

democracia participativa, pero en su opinión son muy conservadores, "a lo mejor hoy nos dan la sorpresa", comentó sobre la votación en ese órgano electoral para posponer la consulta.

"Hay que esperar el resultado de la votación y todavía queda la instancia del Tribunal Electoral y luego en la Corte, de manera provisional, han resuelto que debe celebrarse en la consulta; si tienen dinero o no tienen dinero, aquí el tema es que se va a establecer el precedente histórico", dijo.

Señaló que se tenía la mala costumbre de que sólo se pensaba en la democracia representativa y se tenía que esperar seis años y aguantar a los presidentes, por lo que esa figura debería extenderse a los tres niveles de gobierno.

"Para que nadie se sienta absoluto en ningún nivel y que siempre el pueblo tenga las riendas del poder en sus manos: 'te apoyamos para que sigas, te portas mal te quitamos' es muy importante", expresó.

## • el tip

**Sergio** Gutiérrez, presidente en San Lázaro, dijo que presentará un recurso de queja para que la SCJN determine que el INE violó su resolución.



## López Obrador: son chicanadas jurídicas

El presidente López Obrador acusó al INE de cometer chicanadas para aplazar la consulta de revocación mientras la Corte resuelve la falta de recursos para llevarla a cabo.

Por la mañana, antes de que los consejeros del INE aplazaran el ejercicio, aseguró que no pueden evadir la realización de la consulta, tengan o no dinero para llevarla a cabo.

“Ya son chicanadas, son tácticas dilatorias, parecen abogados huizacheños, pero el fondo ya está resuelto”, dijo al aseverar que la Corte ordenó al INE realizar la consulta con el presupuesto asignado.

En tanto, el senador Ricardo Monreal dijo que Morena impugnará ante la Sala Superior del TEPJF.

— Por Arturo Páramo

PRIMERA | PÁGINA 4



**Presidente:  
chicanadas  
las del INE**

El INE no puede evadir la realización de la consulta de revocación de mandato, tenga o no recursos para llevarla a cabo, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Si tienen dinero o no tienen dinero. Si



van a poner suficientes casillas, o pocas casillas. El tema de fondo es que se va a poner el precedente histórico, lo quieran o no lo quieran, de que el pueblo va a ejercer su derecho a la revocación del

mandato", puntualizó el titular del Ejecutivo federal desde Villahermosa, Tabasco.

"Ya son chicanadas, son tácticas dilatorias, parecen abogados hui-zacheros, pero el fondo ya está resuelto, qué era lo que nos importaba", añadió.

"Hay que esperar el resultado de la votación y todavía queda la instancia del Tribunal Electoral y luego la Corte, que ya de manera provisional ha resuelto que debe de llevarse a cabo la revocación", insistió.

— Arnuro Páramo

